



**ZONIFICACIÓN BÁSICA DE AMENAZA POR INUNDACIÓN EN LOS SUELOS URBANOS, SUELOS DE EXPANSIÓN URBANA Y CENTROS POBLADOS RURALES**  
 Código: EB\_25875\_ZBA\_IN\_SU\_SEU\_CPR



**CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 002 DE 2020**  
 REVISIÓN EXCEPCIONAL DEL PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PBOT) E INCORPORACIÓN DEL POMCA DEL RÍO BOGOTÁ, REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO (AVR) E INCORPORACIÓN DEL MUNICIPIO DE CAICÁ - CUNDINAMARCA

**CONVENCIONES**

	Municipios		Drenaje Sencillo		Humedal
	Limite Veredal		Canal Sencillo		Jagüey
	Suelo Urbano		Vallado Sencillo		Laguna
	Suelo de Expansión Urbana		Drenaje Doble		Pantano
	Limite Centros Poblados		Canal Doble		Otros Cuerpos de Agua
			Vallado Doble		

**LEYENDA**

AMENAZA	DESCRIPCIÓN
	<b>BAJA</b> Categorización hidráulica de las corrientes que para un periodo de retorno de 100 años los tirantes son menores a 0.5 m y valores menores de 1.5 m <sup>2</sup> /s para la velocidad. Conformado por las planicies lacustres, abanicos coalescentes y otras unidades de otros ambientes que no tiene relación con la dinámica fluvial y pluvial del área.
	<b>MEDIA</b> Esta amenaza corresponde en hidráulica al resultado de eventos que generan tirantes entre 0.5 a 1.0 m o velocidades máximas entre 1.5 a 2.0 m <sup>2</sup> /s para periodos de retorno de 25 y 100 años, además de rangos entre 0.05 a 0.5 m de tirantes y valores de más de 1.5 m <sup>2</sup> /s para la velocidad en periodos de 2.33 y 25 años. Topográficamente pertenece a cuas con relieves relativos mayores respecto al cauce, pero con pendientes bajas, conformando planicies lacustres y rellenos antrópicos.
	<b>ALTA</b> Esta amenaza corresponde a la representación del cauce aluvial del río, vallado o canal y una aproximación de zonas afectadas por escorrentía o desbordamiento correspondiente a áreas adyacente que presenta geomorfos de llanura de inundación, terrazas bajas, rellenos antrópicos, barras puntuales y plano anegadizo o lacustro que generan niveles que alcanzan niveles de más de 0.5 m o si la velocidad máxima excede los 1.5 m <sup>2</sup> /s para periodos de retorno de 2.33, además de presentar valores mayores de profundidades de 1.0 m y velocidades de más de 2.0 m <sup>2</sup> /s para periodos de retorno de 25 y 100 años.

ELABORÓ:	ARCO CONSULTORÍAS Y CONSTRUCCIONES LTDA. Contratista	10/2021
REVISÓ:	CESAR AUGUSTO CRUZ GONZÁLEZ Secretario de Planeación	10/2021

**INFORMACIÓN DE REFERENCIA**  
 Sistema de Coordenadas: MAGNA SIRGAS - Origen Nacional  
 Proyección: Transversa de Mercator  
 Datum: GRS80  
 Falso Este: 5'000.000  
 Falso Norte: 2'000.000  
 Meridiano Central: -73  
 Latitud de Origen: 4  
 Factor de Escala: 0.9992  
 Unidades: Metros  
 Fuentes: Cartográfica Básica IGAC  
 CAR  
 Generación Propia  
 Ruta de Almacenamiento: \\EB\_CAJICA3\_INUNDACION2\_SUELOS URBANOS DE EXPANSION Y CENTROS POBLADOS\MAPS


